

SOLUCIONES DE ALTA TECNOLOGIA VISUAL S.A.S.

NIT: 900.022.253-6 • Santiago de Cali • Código Entidad: 760010581101 • Comparativos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 • (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Notas	2025	2024
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	164	1.208
1101 Efectivo		162	16
1103 Equivalentes al efectivo		2	1.192
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	3.383	4.691
1302 Deudores del sistema a costo amortizado		3.397	4.698
1306 Cuentas por cobrar a vinculados económicos al costo amortizado		-	12
1313 Activos no financieros - anticipos		11	27
1317 Cuentas por cobrar a trabajadores al costo amortizado		7	6
1319 Deudores varios		20	-
1320 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)		(52)	(52)
Inventarios	9	321	-
1401 Inventarios para ser vendidos		321	-
Activos por impuestos, gravámenes y tasas	10	1.185	40
1314 Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor		1.185	40
Total activo corriente		5.053	5.939
Activo no corriente			
Propiedades y equipo	11	3.815	2.280
1501 Propiedades y equipo al modelo del costo		6.445	4.399
1503 Depreciación acumulada propiedades y equipo modelo del costo (CR)		(2.630)	(2.119)
Activos por derechos de uso	12	10.327	43
1901 Propiedades por derechos de uso al costo		11.716	3.701
1907 Depreciación acumulada propiedades por derechos de uso al costo (CR)		(1.389)	(3.658)
Activos intangibles	13	184	47
1701 Activos intangibles al costo		303	122
1703 Amortización acumulada de activos intangibles al costo (CR)		(119)	(75)
Impuesto de renta diferido activo	14	56	-
1812 Activos por impuesto diferido		56	-
Total activo no corriente		14.382	2.370
Total activo		19.435	8.309
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente			
Pasivos por arrendamiento	15	1.116	43
2103 Arrendamiento financiero partes corto plazo derecho de uso		1.116	43
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	3.359	2.519
2106 Cuentas por pagar - al costo amortizado		1.494	1.420
2110 Cuentas por pagar con vinculadas - al costo amortizado		4	-
2121 Costos y gastos por pagar al costo amortizado		1.809	1.056
2301 Retenciones y aportes de nomina		46	38
2509 Otros descuentos de nomina		6	5
Pasivos por beneficios a empleados	17	182	174
2301 Beneficios a los empleados a corto plazo		182	174
Pasivo por impuesto corriente	10	154	127
2201 Retención en la fuente		154	91
2202 De renta y complementarios		-	28
2204 De industria y comercio		-	8
Provisiones	18	4	4
2401 Litigios y demandas		4	4
Otros pasivos	19	261	65
2501 Otros pasivos - anticipos y avances recibidos		261	65
Total pasivo corriente		5.076	2.932
Pasivo no corriente			
Pasivos por arrendamiento	15	9.212	-
2103 Arrendamiento financiero partes largo plazo derecho de uso		9.212	-
Pasivos por beneficios a empleados	17	-	3
2305 Beneficios a los empleados a largo plazo		-	3
Impuesto de renta diferido, neto	14	-	2
2212 Impuesto de renta diferido pasivo		32	6
1812 Impuesto diferido activo		(32)	(4)
Total pasivo no corriente		9.212	5
Total pasivo		14.288	2.937
Patrimonio de los accionistas			
3101 Capital suscrito y pagado	20	300	300
Ganancias retenidas apropiadas			
3301 Reserva legal		150	150
3303 Reservas ocasionales		4.917	3.410
Ganancias retenidas no apropiadas			
3501 Utilidad neta del año		(229)	1.508
3504 Utilidades actuariales		9	4
Total patrimonio de los accionistas		5.147	5.372
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		19.435	8.309

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(Original firmado)

LYDIA ISABEL BOSA ABRIL
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

(Original firmado)

JAVIER ALFONSO IBARGUEN RODRÍGUEZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 153660 - T
(Ver certificación adjunta)

(Original firmado)

ANDREA STEFANÍA ACUÑA RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 268743 - T
Designada por Audit Business Enterprise S.A.S.
(Ver informe adjunto)

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

	Notas	2025	2024
4101 Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes	21	17.968	14.637
6101 Costos de prestación de servicios	22	(13.507)	(10.520)
Utilidad bruta		4.461	4.117
Gastos de administración	23	(3.658)	(1.729)
5101 Sueldos y salarios		(635)	(676)
5102 Contribuciones imputadas		(46)	(1)
5103 Contribuciones efectivas		(130)	(114)
5104 Aportes sobre la nomina		(11)	(9)
5105 Prestaciones sociales		(124)	(93)
5106 Gastos de personal diversos		(71)	(50)
5107 Gastos por honorarios		(330)	(258)
5108 Gastos por impuestos distintos de gastos por impuestos a las ganancias		(166)	(65)
5143 Arrendamientos operativos		(106)	(53)
5111 Contribuciones y afiliaciones		(13)	(11)
5112 Seguros		(31)	(25)
5113 Servicios		(1.041)	(135)
5114 Gastos legales		(11)	(6)
5115 Gastos de reparación y mantenimiento		(89)	(14)
5116 Adecuación e instalación		(61)	(14)
5117 Gastos de transporte		(28)	-
5118 Depreciación de propiedades y equipo		(91)	(42)
5130 Amortización activos intangibles al costo		(116)	(46)
5136 Otros gastos		(423)	(117)
5137 Depreciación de propiedad y equipo por derechos de uso		(135)	-
Otros ingresos	24	123	31
4209 Ingreso por disposición de activos		72	-
4211 Recuperaciones		2	23
4214 Diversos		49	3
Otros gastos	25	(128)	(68)
5108 Otros impuestos		(87)	(57)
5132 Provisiones		(1)	(1)
5301 Gastos financieros		(40)	(10)
Utilidad operacional		798	2.351
Ingresos financieros	26	29	62
4201 Intereses		29	60
4213 Reversión de las pérdidas por deterioro de valor		-	2
Gastos financieros	27	(1.115)	(62)
5301 Intereses		(1.115)	(54)
5302 Ajuste a valor presente (VPN)		-	(6)
5121 Deterioro de cuentas por cobrar		-	(2)
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido		(288)	2.351
Provisión para impuesto sobre la renta y diferido	10	59	(843)
5501 Impuesto a las ganancias corriente		1	(847)
5502 Impuesto a las ganancias diferido		58	4
5601 Utilidad neta del año		(229)	1.508
Otros resultados integrales			
Partidas que posteriormente no se reclasificaran a resultados			
3504 Actualización actuarial plan huérfanos	17	4	-
Total partidas que posteriormente no se reclasificaran a resultados		4	-
Total otros resultados integrales del año		4	-
Total resultados integrales del año		(225)	1.508

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

***Soluciones de Alta Tecnología
Visual S.A.S.***

***Estados Financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2025 y 2024 e Informe del
Revisor Fiscal***

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Accionistas de
Soluciones de Alta Tecnología Visual S.A.S.

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de SOLUCIONES DE ALTA TECNOLOGÍA VISUAL S.A.S., (en adelante “la Compañía”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación razonable de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales libres de errores materiales, debido a fraude o error y de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros individuales, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de ésta.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros individuales

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude

o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros individuales, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros individuales representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunico a los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal quien expresó una opinión sin salvedades el 10 de marzo de 2025.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, valoré el Programa de Transparencia y Ética Empresarial – PTEE implementado por la Compañía de acuerdo con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Salud.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2025, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Compañía no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder y c) no existe o no es adecuado el Programa de Transparencia y Ética Empresarial implementado por la Compañía.



ANDREA STEFANIA ACUÑA RODRÍGUEZ

Revisor Fiscal

T.P. 268743 -T

Designada por Audit Business Enterprise S.A.S.

09 de marzo de 2026

SOLUCIONES DE ALTA TECNOLOGÍA VISUAL S.A.S.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	164	1.208
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	3.383	4.691
Inventarios	9	321	-
Activos por impuestos corrientes	10	1.185	40
Total activo corriente		5.053	5.939
Activo no corriente			
Propiedades y equipo	11	3.815	2.280
Activos por derechos de uso	12	10.327	43
Activos intangibles	13	184	47
Impuesto de renta diferido activo	14	56	-
Total activo no corriente		14.382	2.370
Total activo		19.435	8.309
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente			
Pasivos por arrendamiento	15	1.116	43
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	3.359	2.519
Pasivos por beneficios a empleados	17	182	174
Pasivos por impuestos corrientes	10	154	127
Provisiones	18	4	4
Otros pasivos	19	261	65
Total pasivo corriente		5.076	2.932
Pasivo no corriente			
Pasivos por arrendamiento	15	9.212	-
Pasivos por beneficios a empleados	17	-	3
Impuesto de renta diferido pasivo	14	-	2
Total pasivo no corriente		9.212	5
Total pasivo		14.288	2.937
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	20	300	300
Ganancias retenidas apropiadas			
Reserva legal		150	150
Reservas ocasionales		4.917	3.410
Ganancias retenidas no apropiadas			
Resultados del ejercicio		(229)	1.508
Actualización actuarial de beneficios a empleados		9	4
Total patrimonio de los accionistas		5.147	5.372
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		19.435	8.309

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



LYDA ISABEL BOSA ABRIL
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



JAVIER ALFONSO IBARGÜEN RODRIGUEZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 153660 - T
(Ver certificación adjunta)



ANDREA STEFANIA ACUÑA RODRIGUEZ
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 268743 - T
Designada por Audit Business Enterprise S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

SOLUCIONES DE ALTA TECNOLOGÍA VISUAL S.A.S.
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	21	17.968	14.637
Costo de ventas / prestación de servicios	22	(13.507)	(10.520)
Utilidad bruta		4.461	4.117
Gastos de administración	23	(3.658)	(1.729)
Otros ingresos	24	123	31
Otros gastos	25	(128)	(68)
Utilidad operacional		798	2.351
Ingresos financieros	26	29	62
Gastos financieros	27	(1.115)	(62)
Resultado antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido, neto		(288)	2.351
Provisión para impuestos sobre la renta corriente y diferido	10	59	(843)
Resultado neto del año		(229)	1.508
Otros resultados integrales			
Partidas que posteriormente no se reclasifican a resultados			
Actualización actuarial beneficios a empleados	17	4	-
Total partidas que posteriormente no se reclasifican a resultados		4	-
Total otros resultados integrales del año		4	-
Total resultados integrales del año		(225)	1.508

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



LYDA ISABEL BOSA ABRIL
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



JAVIER ALFONSO IBARGUÉN RODRIGUEZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 153660 - T
(Ver certificación adjunta)



ANDREA STEFANIA ACUÑA RODRIGUEZ
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 268743 - T
Designada por Audit Business Enterprise S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

SOLUCIONES DE ALTA TECNOLOGÍA VISUAL S.A.S.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Ganancias retenidas apropiadas		Ganancias retenidas no apropiadas			Total patrimonio de los accionistas
		Reserva legal	Reservas ocasionales	Resultados de años anteriores	Resultados del ejercicio	Actualización actuarial de beneficios a empleados	
Saldo al 1 de enero de 2023	300	150	1.857	-	1.553	4	3.864
Utilidad neta del año	-	-	-	-	1.508	-	1.508
Traslado a ganancias retenidas no apropiadas	-	-	-	1.553	(1.553)	-	-
Apropiación para reservas	-	-	1.553	(1.553)	-	-	-
Otros resultados integrales							
Actualización actuarial beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	300	150	3.410	-	1.508	4	5.372
Pérdida neta del año	-	-	-	-	(229)	-	(229)
Traslado a ganancias retenidas no apropiadas	-	-	-	1.508	(1.508)	-	-
Otros resultados integrales							
Actualización actuarial beneficios a empleados	-	-	(1)	-	-	5	4
Saldo al 31 de diciembre de 2025	300	150	4.917	-	(229)	9	5.147

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 LYDA ISABEL BOSA ABRIL
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 JAVIER ALFONSO IBARGUEN RODRIGUEZ
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 153660 - T
 (Ver certificación adjunta)


 ANDREA STEFANIA ACUÑA RODRIGUEZ
 Revisor Fiscal Principal
 Tarjeta Profesional No. 268743 - T
 Designada por Audit Business Enterprise S.A.S.
 (Ver opinión adjunta)

SOLUCIONES DE ALTA TECNOLOGÍA VISUAL S.A.S.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado neto del año	(229)	1.508
Ajuste para conciliar la (pérdida) utilidad neta del año con el efectivo neto generado por las actividades de operación		
Provisión de impuesto sobre la renta corriente y diferido	(59)	843
Deterioro cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	-	2
Valor presente neto cuentas por pagar	-	5
Provisión beneficios a empleados	1	-
Provisiones, neto recuperación	-	1
Depreciación de propiedades, planta y equipo	560	348
Depreciación de activo por derechos de uso	1.708	892
Amortización de activos intangibles	116	46
Pérdida en retiro de propiedades y equipo	(68)	-
Ingresos por intereses	(29)	(60)
Gastos por intereses	1.115	55
Cambios en el capital de trabajo:		
Inventarios	(321)	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1.311	(2.260)
Activos por impuestos corrientes	(1.145)	(786)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	840	219
Pasivos por beneficios a empleados	9	17
Pasivos por impuestos corrientes	27	(204)
Otros pasivos	196	48
Efectivo neto generado por las actividades de operación	4.032	674
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y equipo	(2.095)	(620)
Adquisición de activos intangibles	(253)	(46)
Producto de la venta de propiedades y equipo	68	-
Intereses recibidos	26	60
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(2.254)	(606)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pago de pasivo por arrendamiento	(1.707)	(893)
Intereses pagados	(1.115)	(55)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(2.822)	(948)
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(1.044)	(880)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.208	2.088
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	164	1.208

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



LYDA ISABEL BOSA ABRIL
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



JAVIER ALFONSO IBARGUÉN RODRIGUEZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 153660 - T
(Ver certificación adjunta)



ANDREA STEFANIA ACUÑA RODRIGUEZ
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 268743 - T
Designada por Audit Business Enterprise S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

SOLUCIONES DE ALTA TECNOLOGÍA VISUAL S.A.S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por lo años terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. Información general

Soluciones de Alta Tecnología Visual S.A.S., (en adelante “la Compañía”) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 21 de abril de 2005 mediante escritura pública número 1573 de la notaria sexta de Cali y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Santiago de Cali, el término de duración de la Compañía es indefinido.

La Compañía forma parte del Grupo Empresarial Keralty. El cual prepara y formula sus estados financieros consolidados como entidad controladora última de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia – NCIF en la Holding Keralty S.A.S.

Objeto social

La Compañía tiene como objeto social la prestación de toda clase de servicios asistenciales, médicos, quirúrgicos y de diagnóstico médico, especialmente aquellos relacionados con la oftalmología y especialidades afines, así como la investigación, consultoría, asesoría y administración de servicios de salud. Para el desarrollo de su objeto social la Compañía puede efectuar toda clase de operaciones comerciales, civiles, industriales, financieras que tengan relación directa con el ejercicio del objeto social principal. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Santiago de Cali.

Negocio en Marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

A continuación, se presenta el flujo de caja proyectado para 2026, el cual contempla el cumplimiento de los compromisos operativos. Asimismo, se estima una obtención de financiación por **\$650 millones**, cifra que ratifica el compromiso de la Gerencia con el principio de **negocio en marcha** para los próximos 12 meses.

INGRESOS OPERACIONALES	19.850
EGRESOS OPERACIONALES	18.934
OTROS EGRESOS OPERACIONALES	200
INGRES- EGRES OPERACIONALES	717

INGRESOS NO OPERACIONALES	44
EGRESOS NO OPERACIONALES	44
SALDO MOVIMIENTO ANTES DE OTROS ING-EGRE	717
OTROS EGRESOS	1.005
OTROS INGRESOS - OTROS EGRESOS	-1.005
SALDO MOVIMIENTO ANTES DE DEUDA FINANCIERA	-288
PRESTAMOS FINANCIEROS	650
VARIACIÓN NETA DEUDA FINANCIERA	650
SALDO DE CAJA ANTERIOR	100
DISPONIBLE EFECTIVO	462

2. Bases de presentación y preparación

2.1. Normas contables aplicables

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 1, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Adicionalmente, en cumplimiento con Leyes, Decretos, circulares y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

2.1.1 Circular 016 de 2016 – Superintendencia Nacional de Salud

La Circular externa establece para efectos de supervisión, la estructura de los conceptos a reportar por todas las entidades vigiladas, en aplicación de los nuevos marcos técnicos normativos, por lo que en la Nota 31 *Conciliación de las cifras presentadas en el formato FT001* se realiza una comparación de la información reportada a entes de control y la información presentada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes en Colombia.

2.2. Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de instrumentos financieros y revaluación de las propiedades y equipo.

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su publicación por la Representante Legal y el Contador Público el 09 de marzo de 2026, los mismos pueden ser modificados después de su emisión por la Asamblea General de Accionistas, quien es el Órgano competente para su aprobación.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables descritos en las notas 3 y 4.

3. Principales políticas contables

La Compañía ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

3.1.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3.1.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de “Ingresos o gastos financieros” de manera separada.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son reconocidos en el estado de situación financiera a su costo y corresponden al efectivo en caja, bancos e inversiones de alta liquidez cuando tengan un vencimiento inferior a 90 días desde la fecha de presentación del estado financiero.

Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

Los saldos con restricción o destinación específica que no cumplen el criterio de disponibilidad, son presentados como partida no corriente en el estado de situación financiera.

3.3 Instrumentos financieros

3.3.1 Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos, honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros.

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que

son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

(a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.

(b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

3.3.2 Activos financieros

Clasificación y medición posterior

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados;
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- El modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo; y
- Las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- **Costo amortizado:** los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- **Valor razonable con cambios en resultados:** los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- **Modelo de negocios:** el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía para determinar el

modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

- **Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés):** Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración de la Compañía haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la Compañía es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de

dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de “resultados de operaciones financieras” en el estado de resultados.

Deterioro

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas en cada fecha de presentación aplicando un enfoque simplificado con base en la morosidad de sus clientes o estimaciones internas realizadas por el equipo especialista.

3.3.3 Pasivos financieros

Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y

Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda

con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

3.3.4 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.3.5 Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

3.4. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que sea menor. El costo es determinado a través del método promedio ponderado. El

valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para su venta.

3.5. Propiedades y equipo

Reconocimiento y medición

Las propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo, el cual comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

Cuando partes de una partida de propiedad y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad y equipo.

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición y construcción de activos, son capitalizados, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la entidad y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad. Los demás costos por intereses se reconocen como gastos del periodo en que se incurran.

En la medición posterior los terrenos, construcciones y edificaciones, se registran al costo revaluado determinado mediante avalúos realizados al menos cada tres años o cuándo el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente, esta valoración se realizará por peritos independientes. Cualquier depreciación acumulada a la fecha de reevaluación se elimina contra el valor bruto del activo hasta alcanzar el importe revaluado del mismo. Todas las demás propiedades, planta y equipo se valúan al costo menos la depreciación y deterioro.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del período en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del período.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La depreciación de las propiedades y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo o valor revaluado a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, así:

- Maquinaria y equipo, y equipo médico-científico (1-10 años)
- Equipo de oficina (1-10 años)
- Equipos de cómputo y comunicaciones (1-5 años)
- Mejoras a propiedades ajenas (Vida Útil estimada de la mejora o el plazo del arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16 que incluye los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si el arrendatario va a ejercer con razonable certeza esa opción. Para la vida útil de la mejora se tomará la menor de los dos).

Para los demás activos el valor residual se estima en cero \$0.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Costos posteriores

Costos subsecuentes son incluidos en el monto registrado del activo o reconocidos como un activo separado, si es apropiado, solo cuándo es probable que fluyan beneficios económicos futuros asociados con el ítem y este pueda ser medido razonablemente. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Las demás reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados en el período en el cuál son incurridos.

Venta o retiro de activos

Las ganancias o pérdidas en venta o retiro de propiedades, planta y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo. Estos son en el estado de resultados en la cuenta de otros ingresos u otros gastos.

Cuando un activo revaluado es vendido, los valores incluidos en superávit de reevaluación, se trasladan a ganancias retenidas.

3.6. Arrendamientos

3.6.1 Contabilidad para el arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo

financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa;
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio;
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados.

3.6.2 Contabilidad para el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos

de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

3.7. Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización, estas se fundamentan en la expectativa de uso:

- Licencias de los programas de cómputo (1-5 años)

Las vidas útiles y valores residuales de todos los activos intangibles descritos anteriormente son revisados en la fecha de cada balance y se ajustan si es necesario. El valor residual de los activos intangibles es cero "0".

3.7.1 Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

3.8. Pérdida por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

3.9. Beneficios a empleados

3.9.1 Beneficios al corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos con base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios al corto plazo son las prestaciones legales establecidas por la ley laboral, auxilios educativos, seguros de vida, plan de incentivos, tarifa preferencial en medicina prepagada entre otros.

3.9.2 Beneficios al largo plazo

Plan huérfanos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Las nuevas mediciones del pasivo que incluye las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en otros resultados integrales y no se reclasifican posteriormente a los resultados.

3.10. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la salida de recursos; incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse de forma fiable.

3.11. Impuesto de renta corriente y diferido

El gasto por impuesto del período comprende el neto de los impuestos de renta corriente y diferido.

Los impuestos se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

3.11.1 Impuesto de renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

3.11.2 Impuesto de renta diferido

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal. Los impuestos sobre la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra lo que se pueda usar las diferencias temporarias.

La Compañía reconoce y registra como activo por impuesto diferido el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que se generará suficiente renta gravable en los períodos en los cuales tales diferencias se revertirán y generen un menor impuesto a pagar.

De igual manera, reconoce un pasivo por impuesto diferido por el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán y generen un mayor impuesto a pagar.

Cuando existan saldos de pérdidas fiscales y/o excesos de renta presuntiva u otro beneficio fiscal sobre renta líquida sin compensar, se reconocerá un activo por impuesto diferido, pero sólo en la medida en que dicha compensación sea probable en años futuros con rentas líquidas gravables generadas en dichos años.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se

refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal.

3.11.3 Posiciones fiscales inciertas

La CINIIF 23 aclara los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12: “Impuesto a la Renta”, en los casos que exista incertidumbre sobre alguna posición tributaria asumida por la Compañía en la determinación del impuesto a la renta, de forma previa el comité de interpretaciones había aclarado que la contabilización de posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta se debe de tratar bajo la NIC 12 y no bajo la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”.

La CINIIF 23 establece la forma de reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuesto diferidos y corrientes en los casos en que la Compañía tenga posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta. Una posición tributaria incierta es cualquier tratamiento impositivo aplicado por la Compañía respecto al cual existe incertidumbre sobre si éste será aceptado por la autoridad tributaria. La CINIIF 23 cubre todos los aspectos que pueden ser afectados por la existencia de posiciones tributarias inciertas, esto es, pudiera afectar la determinación de la utilidad o pérdida tributaria, la base tributaria de activos y pasivos, créditos tributarios o las tasas de impuestos usadas.

3.12. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos es reconocida como un pasivo en los estados financieros de la Compañía en el período en el cuál son aprobados por los accionistas.

3.13. Reconocimiento de ingresos

3.13.1 Ingresos de actividades ordinarias procedente de contrato con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- **Paso 1. Identificación de contratos con clientes:** Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas por la Compañía.
- **Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato:** Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- **Paso 3. Determinación del precio de la transacción:** El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

- **Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato:** En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- **Paso 5.** Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- La Obligación de desempeño no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía y tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

La siguiente es una descripción de las actividades principales de la Compañía que genera ingresos:

Producto y servicio	Naturaleza, tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño y plazos de pago
Servicios asistenciales, médicos, quirúrgicos, hospitalarios y de diagnóstico médico	Servicios integrales de salud (tales como consulta de urgencias, externa, exámenes diagnósticos, odontología, laboratorios clínicos, entre otros), las obligaciones de desempeño se satisfacen en un momento determinado con la prestación del servicio, los términos de pago se establecen de acuerdo a la evaluación de la capacidad de pago los cuales pueden ser contado o crédito y la contraprestación a recibir puede ser tanto fija como variable la cual se estima mediante el método del valor esperado que corresponde a la suma de los importes ponderados según su probabilidad en un rango de importes de contraprestación posible (glosas).

Tratamiento de los costos para obtener el contrato

Los costos incrementales de obtener un contrato (por ejemplo: comisiones por venta o intermediación de agentes) se reconocerán como gasto cuando se incurren en ellos. Esta opción practica se aplicará para todos los contratos suscritos por las empresas del Grupo.

3.13.1.1 Financieros

Los ingresos derivados de la valoración del portafolio se reconocen de conformidad con el modelo de negocio.

Los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales acorde con la información suministrada por la entidad financiera, que de conformidad con la normatividad vigente utilizan el método del tipo interés efectivo.

Los demás ingresos se reconocen por el método del devengo en la fecha de la transacción.

3.13.2 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de los activos financieros se reconocen cuando sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable (TIR), que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

3.14. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y los gastos son reconocidos por la Compañía en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

3.15. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

4. Cambios Normativos

4.1. Nuevas normas y enmiendas adoptadas por la Compañía en 2025

A la fecha de preparación de estos estados financieros, no se han adoptado nuevas normas, enmiendas o interpretaciones a las NIIF que hayan entrado en vigor de acuerdo a los marcos contables normativos exigidos por el regulador colombiano.

4.2. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027.

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También

requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros.

4.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

NIC 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback).

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad.

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7.

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros.

La NIIF 18 reemplaza a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, manteniendo muchos de los requisitos¹ de la NIC 1 sin cambios y complementándolos con nuevos requisitos. Además, algunos párrafos de la NIC 1 han sido trasladados a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores y a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones. Adicionalmente, el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) ha realizado enmiendas menores a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y a la NIC 33 Ganancias por Acción.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de resultados.
- Proporcionar revelaciones sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Las enmiendas a la NIC 7 y a la NIC 33, así como la NIC 8 y la NIIF 7 revisadas, entran en vigor cuando una entidad aplica la NIIF 18. La NIIF 18 requiere la aplicación retrospectiva con provisiones de transición específicas.

La Administración de la compañía anticipan que la aplicación de la nueva norma podría tener un impacto en los estados financieros de la Compañía en periodos futuros.

NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas.

La NIIF 19 permite que una subsidiaria elegible proporcione revelaciones reducidas al aplicar las Normas Contables NIIF en sus estados financieros.

Una subsidiaria es elegible para las revelaciones reducidas si no tiene rendición de cuentas pública y su controladora última o cualquier controladora intermedia elabora estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas Contables NIIF.

La NIIF 19 es opcional para las subsidiarias que son elegibles y establece los requisitos de revelación para las subsidiarias que eligen aplicarla.

Una entidad solo tiene permitido aplicar la NIIF 19 si, al final del periodo sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria (esto incluye una controladora intermedia)
- No tiene rendición de cuentas pública, y
- Su controladora última o cualquier controladora intermedia elabora estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas Contables NIIF.

Una subsidiaria tiene rendición de cuentas pública si:

- Sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para su negociación en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluyendo mercados locales y regionales), o
- Mantiene activos en capacidad fiduciaria para un grupo amplio de terceros como uno de sus negocios principales (por ejemplo, bancos, cooperativas de crédito, entidades de seguros, corredores/distribuidores de valores, fondos de inversión y bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

Las entidades elegibles pueden aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales. Una controladora intermedia elegible que no aplique la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados puede hacerlo en sus estados financieros separados (estos se presentan adicionalmente a los estados financieros consolidados o adicionalmente a los estados financieros de un inversor que no tiene inversiones en subsidiarias, pero sí tiene inversiones en asociadas o negocios conjuntos en los que las inversiones en asociadas o negocios conjuntos deben contabilizarse según la NIC 28 utilizando el método de la participación).

Si una entidad elige aplicar la NIIF 19 para un periodo sobre el que se informa anterior al periodo en el que aplique por primera vez la NIIF 18, se le exige que aplique un conjunto modificado de requisitos de revelación establecidos en un apéndice de la NIIF 19. Si una entidad elige aplicar la NIIF 19 para un periodo anual sobre el que se informa antes de haber aplicado las enmiendas a la NIC 21, no se le exige que aplique los requisitos de revelación de la NIIF 19 con respecto a la Falta de Intercambiabilidad.

La Administración de la compañía se encuentra evaluando los impactos de la aplicación de la Norma para los estados financieros separados o individuales del Grupo.

NIIF 9 Instrumentos Financieros y a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar – Contratos de Electricidad Dependiente de la Naturaleza

Las enmiendas a la NIIF 9 y la NIIF 7, emitidas por el IASB en diciembre de 2024, abordan el reconocimiento y la información a revelar de los contratos de compra o venta de electricidad de fuentes renovables, como la eólica y la solar. La cantidad de electricidad generada bajo estos contratos puede variar en función de factores incontrolables, como las condiciones climáticas. Los requisitos contables actuales podrían no reflejar adecuadamente cómo estos contratos afectan el desempeño de una empresa.

Las enmiendas a la NIIF 9 y la NIIF 7 incluyen:

- Aclaración de la aplicación de los requisitos de "uso propio".
- Permitir la contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
- Agregar nuevos requisitos de información a revelar para permitir a los inversores entender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

Mejoras Anuales a las Normas Contables NIIF - Volumen 11.

Estas enmiendas, emitidas por el IASB en julio de 2024, incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones y cambios en las siguientes áreas:

- Contabilidad de coberturas por un adoptante por primera vez (NIIF 1).
- Ganancia o pérdida en la baja en cuentas (NIIF 7).
- Revelación de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de la transacción (NIIF 7).
- Introducción y revelaciones de riesgo de crédito (NIIF 7).
- Baja en cuentas de los pasivos por arrendamiento por el arrendatario (NIIF 9).
- Precio de la transacción (NIIF 9).
- Determinación de un 'agente de facto' (NIIF 10).
- Método del costo (NIC 7)

4.4. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

5. Estimados contables y juicios críticos

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3 Impuesto de renta corriente y diferido

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente

registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.4 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La Compañía se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- Enfoque de mercado: Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- Enfoque del costo: Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- Enfoque del ingreso: Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual una medición se clasifica en su totalidad, se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su conjunto. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa en relación con la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

5.5. Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, La Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

El modelo de pérdida esperada se calcula basándose en la probabilidad de incumplimiento, la cual se determina por la morosidad de las cuentas por cobrar o por la estimación de la recuperación de la cartera en demanda.

5.6. Beneficios a empleados

La Medición de los pasivos laborales asociados al plan huérfanos se realiza mediante el uso de suposiciones actuariales.

5.7 Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5.8 Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

5.9 Actividades de arrendamiento de la Compañía y cómo se contabilizan

La Compañía arrienda varias propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

5.9.1 Opciones de extensión y terminación de arrendamientos

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de la Compañía. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por el Grupo y por el Arrendador.

5.9.2 Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación.

6. Administración de riesgos

6.1. Administración del Riesgo

Durante el ejercicio 2025 se fortaleció el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos – SIGR, como parte del proceso de madurez organizacional y de alineación con las mejores prácticas locales e internacionales. La gestión de riesgos se consolidó como un componente estructural del gobierno corporativo, concebida como un mecanismo preventivo y estratégico para asegurar la sostenibilidad financiera y operativa de las entidades.

Cada compañía desarrolla sus sistemas de gestión de acuerdo con las disposiciones de los entes de supervisión competentes, bajo un marco de principios comunes definidos a nivel corporativo. El modelo de gestión se fundamenta en el marco de referencia COSO y en la aplicación del esquema de las Tres Líneas de Defensa, promoviendo la cultura de autocontrol, autogestión y autorregulación en todos los niveles organizacionales.

6.2. Gobierno Corporativo de Riesgos

El esquema de gobernanza cuenta con instancias que aseguran una gestión integral y coordinada del riesgo:

- **Comités de Riesgo:** encargados de supervisar el cumplimiento de límites de tolerancia, revisar la exposición consolidada y garantizar la integración de los subsistemas de riesgo.
- **Gerencia de Riesgos:** responsable de implementar el ciclo de gestión, monitorear indicadores y consolidar información para la toma de decisiones.

Durante 2025, los comités de riesgo sesionaron periódicamente, fortaleciendo la trazabilidad de las decisiones y la articulación de la información, con especial atención al monitoreo de exposiciones agregadas y la estabilidad operativa.

6.3. Marco Integrado de Riesgos

La gestión de riesgos se desarrolló de forma integral, abarcando los riesgos financieros, operacionales, actuariales, reputacionales y estratégicos, entre otros, bajo un esquema homogéneo que facilita su consolidación y monitoreo. Los principales subsistemas presentaron los siguientes avances:

6.3.1. Riesgo de Liquidez

La administración, prudente del riesgo de liquidez, considera que es importante mantener suficiente efectivo, valores negociables, y disponibilidad de fondos a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Compañía de acuerdo con su vencimiento, considerando el tiempo que resta desde la fecha del estado financiero hasta

su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo. No se incluyen los pagos futuros de arrendamiento financiero, ver la Nota 15 de pasivo por arrendamientos.

Al 31 de diciembre de 2025	Menor a 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	mas de 5 año	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.359	-	-	-	3.359
Otros pasivos	261	-	-	-	261
	3.620	-	-	-	3.620
Al 31 de diciembre de 2024	Menor a 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	mas de 5 año	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.519	-	-	-	2.519
Otros pasivos	65	-	-	-	65
	2.584	-	-	-	2.584

6.3.2. Riesgo de Crédito y Contraparte

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen cuentas vigentes, vencidas y deterioradas, como se indica a continuación:

	2025	2024
Cuentas por cobrar vigentes	3.383	4.691
Cuentas por cobrar vencidas	52	52
Cuentas por cobrar deterioradas	(52)	(52)
	3.383	4.691

A continuación, se presenta el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas y de las cuentas por cobrar deterioradas:

	2025	2024
Cuentas por cobrar vencidas		
90 días o más	52	52
	52	52
Cuentas por cobrar deterioradas		
90 días o más	(52)	(52)
	(52)	(52)

Las cuentas por cobrar vigentes son las que no muestran atrasos en sus pagos, según las fechas convenidas con el deudor. La Compañía considera como cuentas por cobrar vencidas aquellos deudores que muestran retrasos en sus pagos, pero no tienen un historial de créditos incobrables. Las cuentas por cobrar deterioradas comprenden deudores con probabilidad de incumplimiento o que se encuentran en estado de incobrable, por lo que la recuperación de dichos saldos dependerá en buena medida de procesos realizado por cartera y en segunda instancia por el equipo jurídico.

El riesgo de crédito además surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras) e inversiones en instrumentos de deuda. Respecto a estos activos financieros solo se acepta mantener la exposición en entidades con bajo nivel de riesgo de crédito.

6.3.3. Riesgo de Mercado

6.3.3.1. Riesgo de precios

La Compañía está expuesto al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones. La Compañía efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos, adicionalmente se han realizado pagos anticipados para garantizar los bienes y servicios a precios razonable.

6.3.3.2. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés surge de obligaciones financieras a largo plazo. Que se encuentran contratadas a tasas de interés variable, lo que expone al Grupo a variaciones en el flujo de caja ante variaciones a los tipos de interés de referencia.

6.3.4. Riesgo Actuarial

Se fortalecieron los modelos de proyección asociados a productos aseguradores y de salud, incorporando variables de suficiencia técnica, tendencias de siniestralidad, longevidad y costos médicos. Esto permitió mejorar la capacidad de anticipar desviaciones y reforzar la suficiencia de las reservas.

6.3.5. Riesgo Operacional

Se mantuvo un control consolidado sobre los procesos críticos, identificando, midiendo y monitoreando los riesgos inherentes y residuales. El perfil de riesgo operacional permaneció dentro de los niveles de tolerancia definidos, y se implementaron planes de acción y mecanismos correctivos orientados a fortalecer la continuidad operativa y la eficiencia de los procesos.

6.3.6. Riesgo en Salud

Se fortaleció la gestión del riesgo en salud mediante la identificación, medición y seguimiento de los factores que pueden afectar la calidad de la atención, los resultados en salud y la sostenibilidad técnica del sistema. El perfil de riesgo se mantuvo dentro de los niveles de apetito establecidos, respaldado por el monitoreo continuo de los indicadores.

6.3.7. Riesgo Reputacional

La gestión del riesgo reputacional se centró en la comunicación oportuna, la transparencia y el fortalecimiento de la confianza institucional. Se implementaron

estrategias de mitigación y gestión proactiva para preservar la imagen corporativa y la credibilidad ante los diferentes grupos de interés.

6.4. Plan de Continuidad del Negocio

En coherencia con la norma ISO 22301:2019, se mantuvieron actualizados los Planes de Continuidad del Negocio, incluyendo ejercicios de simulación y revisión de los análisis de impacto (BIA). El enfoque corporativo priorizó la coordinación entre las diferentes unidades para asegurar la prestación continua de los servicios esenciales ante eventuales situaciones disruptivas.

6.5. Gestión de Riesgos del Grupo

El desempeño del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos – SIGR durante 2025 reflejó un avance sostenido en la madurez de los procesos, la homogeneización metodológica y la integración de los diferentes subsistemas. El enfoque consolidado permitió fortalecer la articulación entre las líneas de negocio, generando sinergias en la identificación, control y monitoreo de los riesgos estratégicos, financieros y operativos.

Asimismo, se evidenció una mayor coordinación entre las áreas de riesgo, auditoría y cumplimiento, contribuyendo a una visión integral del perfil de riesgo y al aseguramiento de la estabilidad financiera y operativa.

La gestión continuará orientándose hacia el fortalecimiento del gobierno de riesgos, la adopción de mejores prácticas internacionales, el uso intensivo de herramientas tecnológicas para la analítica y la consolidación de una cultura basada en la anticipación, la resiliencia y la sostenibilidad empresarial.

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Cuentas de ahorros (1)	153	11
Caja	7	4
Bancos nacionales	2	1
Derechos fiduciarios (2)	2	1.192
	<u>164</u>	<u>1.208</u>

- (1) El incremento en las cuentas de ahorro se presenta por el recaudo de cartera recibido en el último día hábil del año.
- (2) La rentabilidad promedio generada sobre los recursos depositados en los derechos fiduciarios de aproximadamente del 7,347% E.A. (2024 9,406% E.A.). La disminución obedece al uso de los recursos para el pago de acreencias.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

La calidad crediticia de las instituciones financieras en las cuales el Grupo mantiene su efectivo y equivalentes es la siguiente:

	2025	2024
Grado de Inversión AAA (*)	157	1.204
	<u>157</u>	<u>1.204</u>

(*) La Calidad crediticia es determinada por las agencias de calificación independientes Fitch Ratings Colombia S.A., BRC Investor Services S.A. (Standard & Poors) y Value and Risk Rating S.A.

8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (nota 29) (1)	2.937	4.677
Clientes nacionales facturación (2)	459	28
Deudores varios	27	6
Anticipos, avances y depósitos	11	27
Cuentas por cobrar a trabajadores	1	-
Préstamos y operaciones de crédito	-	5
Deterioro de deudores	(52)	(52)
	<u>3.383</u>	<u>4.691</u>

A 31 de diciembre los saldos de las cuentas por cobrar por las condiciones de negociación se registran por el precio de la transacción, cuando son cuentas por cobrar de largo plazo se valoran por su valor presente a tasas de mercado. Por lo que el importe en libros es una aproximación al valor razonable.

- (1) La disminución de las cuentas por cobrar con partes relacionadas obedece al pago de la cartera vencida.
- (2) El aumento de los clientes nacionales obedece al incremento de actividades con clientes fuera del grupo empresarial.

Al 31 de diciembre de 2025, el importe de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar asciende a \$52 (31 de diciembre de 2024: \$52). Los cambios en la provisión por deterioro de cuentas por cobrar se describen en la siguiente tabla:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	<u>52</u>	<u>52</u>
Reversión deterioro años anteriores	-	(2)
Castigo de cartera	-	2
Saldo al final del año	<u>52</u>	<u>52</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay saldos de deudores pignoralados o entregados en garantía.

9. Inventarios

Los inventarios a 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Materiales medico quirúrgicos	250	-
Medicamentos	71	-
	<u>321</u>	<u>-</u>

El reconocimiento de inventarios inicia en el mes de septiembre de 2025.

El costo de inventarios reconocido (de septiembre a diciembre) como costo de prestación de servicios asciende a \$754.

Al 31 de diciembre de 2025 no hay existencias comprometidas como garantías para el cumplimiento de deudas.

No se han reconocido provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios.

10. Activos y pasivos por impuestos corrientes

El gasto por impuesto de renta corriente y diferido por los años terminados al 31 de diciembre corresponden:

	2025	2024
Impuesto sobre la renta corriente	-	839
Impuesto años anteriores	(1)	8
Impuesto sobre la renta diferido	(58)	(4)
	<u>(59)</u>	<u>843</u>

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
Resultado antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido, neto	(288)	2.351
Diferencias permanentes		
Gasto impuesto GMF	40	26
Otros costos y gastos	3	5
Gasto procesos judiciales	-	1
Deterioro por incapacidades no cobradas	-	2
Gasto impuestos asumidos	1	-
Perdida en venta y retiro de bienes	3	-
Total diferencias permanentes	47	34
Diferencias temporarias		
Gasto depreciaciones activos por derecho de uso	135	-
Gasto intereses pasivo arrendamientos financieros	1.110	55
Gasto beneficio a empleados	1	-
Costo depreciaciones activos por derecho de uso	954	280
Gasto amortización de intangibles	-	1
Gasto intereses implícitos	-	6
Costo arrendamiento muebles	(315)	(948)
Gasto depreciación propiedades y equipo	623	617
Gasto arrendamiento inmuebles	(2.434)	-
Costo gasto bonificaciones	(8)	7
Gasto recuperación arriendo financiero	(72)	-
Ingreso por recuperación no gravada	(1)	(5)
Deducción por utilización de pasivos estimados	1	-
Gasto deducción IVA bienes de capital	-	1
Total diferencias temporarias	(6)	14
Renta líquida	(247)	2.398
Renta presuntiva	-	-
Renta líquida gravable	-	2.398
Tasa impositiva	35%	35%
Provisión para el impuesto de renta	-	839
Provisión para el impuesto de renta corriente	-	839
Descuentos tributarios		
Descuento tributario IVA activos fijos reales productivos	-	(125)
Descuento tributario impuesto de ICA	-	-
Total descuentos tributarios	-	(125)
Total impuesto de renta mas impuesto por ganancia ocasional y sobretasa	-	714
Saldos por cobrar:		
Otras retenciones	801	611
Menos:		
Anticipo	-	75
Saldo a Cargo	(801)	28

Los activos por impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Saldo a favor en liquidación privada de renta	801	-
Iva activos fijos reales productivos	377	38
Retención industria y comercio	7	2
	1.185	40

Los pasivos por impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Retención en la fuente	148	41
Retención impuesto a las ventas retenido	6	29
Retención impuesto de industria y comercio retenido	-	21
Impuesto de renta y complementarios	-	28
Impuesto de industria y comercio	-	8
	154	127

Conciliación tasa efectiva

La siguiente es la conciliación de la tasa efectiva:

	2025		2024	
	IMPUESTO A TASA NOMINAL	CONCILIACIÓN DE TASA	IMPUESTO A TASA NOMINAL	CONCILIACIÓN DE TASA
Resultado antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido, neto	(288)		2.351	
Tasa de renta nominal	35%		35%	
Impuesto de renta	(100)	35.00 %	823	35.01 %
Diferencias permanentes	17	(5.75)%	12	0.51 %
Diferencias temporarias	26	(9.10)%	-	-
Total impuesto corriente y diferido conciliado	(58)	20.14 %	835	35.52 %
Total impuesto años anteriores	(1)	0.35 %	8	0.34 %
Total impuesto de renta	(59)	20.49 %	843	35.86 %

La tasa de impuesto de renta aplicable, de acuerdo con la legislación tributaria colombiana fue del treinta y cinco por ciento (35%) para los años gravables 2025 y 2024.

Los impuestos diferidos que se esperan reviertan a partir del año 2024 ha sido calculada utilizando las tarifas de impuesto sobre la renta vigentes y promulgadas en la ley 2277 de 2022, considerando la normativa aplicable al momento de la estimación.

Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que, a la fecha, se encuentran abiertas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Período	Declaración	Fecha de Presentación	Cuantía	Observaciones
2021	Renta	11/04/2022	679	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2022	Renta	12/04/2023	784	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2023	Renta	11/04/2024	824	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2024	Renta	11/04/2025	2.398	Sin fiscalización por parte de la DIAN

Respecto de las declaraciones anteriormente relacionadas, a la fecha la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos formales de fiscalización correspondiente a los años gravables 2021 al 2024.

Con base en el análisis efectuado por la Administración, no se espera que de una eventual revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios se deriven comentarios o ajustes por parte de la Autoridad Tributaria que impliquen un mayor valor a pagar por concepto de impuesto, intereses o sanciones.

Precios de transferencia

La normativa del impuesto sobre la renta en Colombia establece el régimen aplicable en materia de precios de transferencia. De conformidad con dichas disposiciones, los contribuyentes del impuesto sobre la renta que celebren operaciones con partes vinculadas domiciliadas en el exterior deben determinar sus ingresos, costos, deducciones, activos y pasivos aplicando el principio de plena competencia y las metodologías previstas en la legislación vigente.

Durante el año gravable 2025, la Compañía no realizó operaciones con partes vinculadas del exterior que estuvieran sujetas al régimen de precios de transferencia, razón por la cual no se generaron obligaciones formales ni sustanciales en esta materia para dicho período.

Pérdidas Fiscales. Para el año gravable 2025, la Compañía estima declarar una pérdida fiscal por valor de \$246.545.000.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el inciso séptimo del artículo 147 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto sobre la renta correspondiente a dicho período será de cinco (5) años contados a partir del vencimiento del plazo para declarar.

Impuesto mínimo de tributación

Con la entrada en vigencia de la Ley 2277 de 2022, cuyo artículo 10 adicionó el parágrafo 6 al artículo 240 del Estatuto Tributario, se incorporó en Colombia el régimen de tasa mínima de tributación aplicable a las personas jurídicas, calculado sobre la utilidad depurada conforme al procedimiento allí establecido.

Es importante precisar que este impuesto mínimo de tributación en Colombia presenta diferencias sustanciales frente al esquema de tributación mínima global propuesto por la OCDE en el marco del Pilar II, tanto en su metodología de determinación como en su alcance.

Considerando que la matriz del Grupo es Keralty S.A.S., entidad obligada a efectuar la consolidación de los estados financieros, será esta quien determine y revele la tasa de tributación depurada consolidada de las compañías del Grupo, conforme a las disposiciones aplicables.

No obstante, para el período gravable 2025 objeto de análisis, la Compañía generó pérdidas fiscales, razón por la cual no se configura una utilidad depurada positiva que permita la aplicación del régimen de tasa mínima de tributación previsto en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario.

11. Propiedades y equipo

Las propiedades, planta y equipo a 31 de diciembre comprenden:

	Mejoras a propiedades ajenas	Equipo de oficina	Equipo de computo y comunicación	Equipo médico científico	Total
2024					
Saldo al inicio del año	100	29	3	1.876	2.008
Adquisición de activos	67	-	38	516	620
Cargos por depreciación	(34)	(8)	(1)	(306)	(348)
Saldo al final del año	133	21	40	2.086	2.280
2024					
Costo	359	100	98	3.843	4.400
Depreciación acumulada	(226)	(79)	(58)	(1.757)	(2.120)
Saldo en libros	133	21	40	2.086	2.280
	Mejoras a propiedades ajenas	Equipo de oficina	Equipo de computo y comunicación	Equipo médico científico	Total
2025					
Saldo al inicio del año	133	21	40	2.086	2.280
Adquisición de activos	30	660	38	1.366	2.095
Cargos por depreciación	(48)	(60)	(18)	(435)	(560)
Saldo al final del año	115	622	60	3.017	3.815
2025					
Costo	389	752	133	5.171	6.446
Depreciación acumulada	(274)	(130)	(73)	(2.154)	(2.631)
Saldo en libros	115	622	60	3.017	3.815

El gasto de depreciación correspondiente a gastos operacionales de administración fue de \$44 en el 2025 (2024 \$42) y el correspondiente a costos de prestación de servicios fue de \$469 en el 2025 (2024 \$306) para un total de \$513 en el 2025 (2024 \$348).

Los elementos de propiedad y equipo de la Compañía no han sido otorgados como garantía de pasivos, ni tienen restricciones de uso.

12. Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso a 31 de diciembre comprenden:

	Construcciones y edificaciones
2024	
Saldo al inicio del año	37
Adiciones	898
Depreciación	(892)
Saldo al final del año	43

2024	
Costo	3.701
Depreciación acumulada	(3.658)
Saldo en libros	43
	Construcciones y edificaciones
2025	
Saldo al inicio del año	43
Adiciones	11.992
Depreciación	(1.708)
Saldo al final del año	10.327
2025	
Costo	11.716
Depreciación acumulada	(1.389)
Saldo en libros	10.327

El gasto de depreciación correspondiente a gastos operacionales de administración fue de \$135 en el 2025 (2024 \$892) y el correspondiente a costos de prestación de servicios fue de \$1.573 en el 2025 (2024 \$0).

La Compañía arrienda varios activos, incluidos edificios, propiedades y equipos informáticos. El plazo promedio de arrendamiento es de 5 años.

A continuación, se detallan los movimientos en el estado de resultado de los arrendamientos financieros:

	2025	2024
Gasto por depreciación sobre los activos disponibles para uso (1)	1.708	892
Gastos por intereses en arrendamientos pasivos (1)	1.110	55
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo (1)	375	25
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	-	66
Saldos reconocidos en utilidades y pérdidas	3.193	1.038

(1) Debido al inicio del proyecto Visionia se adquiere un nuevo contrato de arrendamiento y se terminan otros, para unificación de las sedes, con lo cual se realiza una redistribución de las depreciaciones en los contratos de arrendamiento para que sea en el gasto y en el costo.

El Grupo arrienda varios activos, incluidos consultorios, locales, equipos informáticos y equipo médico para la prestación de servicios.

12.1. Opciones de ampliación

Los arrendamientos de los bienes inmuebles contienen opciones de prórroga, cuyos pagos no se han incluido en los pasivos por arrendamiento, ya que la Compañía no tiene la certeza razonable de ejercerlas. La Compañía negocia opciones de prórroga para optimizar la flexibilidad operativa en la gestión de los activos utilizados en sus

operaciones. La mayoría de las opciones de prórroga son ejercibles por la Compañía y no por el arrendador.

13. Activos intangibles

Los activos intangibles a 31 de diciembre comprenden:

	Licencias
2024	
Saldo al inicio del año	<u>47</u>
Adquisición de activos	46
Retiro costo	(10)
Amortización	(46)
Retiro amortización	10
Saldo al final del año	<u>47</u>
2024	
Costo	122
Amortización acumulada	(75)
Saldo en libros	<u>47</u>
2025	
Saldo al inicio del año	<u>47</u>
Adquisición de activos	253
Retiro costo	(72)
Amortización	(116)
Retiro amortización	72
Saldo al final del año	<u>184</u>
2025	
Costo	303
Amortización acumulada	(119)
Saldo en libros	<u>184</u>

La amortización del año 2025 por valor de \$116 (2024 \$46), fue registrada en la cuenta de gastos de administración y no se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

No existen restricciones de uso sobre los activos intangibles.

14. Impuesto de renta diferido

El saldo del impuesto de renta diferido, neto al 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Impuesto de renta diferido activo	88	4
Impuesto de renta diferido pasivo	(32)	(6)
Impuesto de renta diferido, neto	<u>56</u>	<u>(2)</u>

Los principales movimientos del impuesto de renta diferido son los siguientes:

Concepto	2025	Cargos a resultado	Cargos a ORI	2024
Activo beneficio empleados	2	1	-	1
Activo bonificaciones	-	(3)	-	3
Pasivo amortización intangibles	(14)	(13)	-	-
Pasivo depreciación activos	(18)	(13)	-	(6)
Perdida fiscal	86	86	-	-
Impuesto de renta diferido, neto	56	58	-	(2)

Los activos por impuesto diferido originados en pérdidas fiscales y demás diferencias temporarias deducibles se reconocen en la medida en que sea probable la existencia de utilidades fiscales futuras contra las cuales puedan ser compensados.

La Compañía ha reconocido los activos y pasivos por impuesto diferido correspondientes a las diferencias temporarias existentes al cierre del período, en la medida en que cumplen con los criterios de reconocimiento establecidos en la normativa contable aplicable.

Durante el año 2025, la Compañía acumula pérdidas fiscales por valor de \$246.545.000 (2024: \$0). No obstante, con base en las proyecciones fiscales para los próximos cinco (5) años, la Administración determinó no reconocer un activo por impuesto diferido sobre dichas pérdidas, al no ser probable la generación de suficientes utilidades fiscales futuras que permitan su compensación.

15. Pasivo por arrendamiento

A continuación, se relaciona los pasivos por arrendamiento a 2025 y 2024 que se generan por los acuerdos de arrendamiento suscritos por la Compañía:

	2025	2024
Pasivo por arrendamiento	10.328	43
	10.328	43
Menos parte no corriente pasivo por arrendamiento	9.212	-
Total no corriente	9.212	-
Total corriente	1.116	43

La Compañía no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se controlan dentro de la función de tesorería de la Compañía.

El movimiento de pasivos por arrendamiento durante el año ha sido el siguiente:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	43	38
Adquisición de pasivo por arrendamiento (1)	11.992	898
Pago de pasivo por arrendamiento	(1.707)	(893)
Saldo al final del año	10.328	43

(1) Debido al inicio del proyecto Visionia se adquiere un nuevo contrato de arrendamiento con Inmobiliaria Keralty.

16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Costos y gastos por pagar	1.813	1.056
Proveedores	1.485	1.384
Retenciones y aportes de nómina	46	38
Cuentas por pagar con partes relacionadas (nota 29)	9	36
Acreedores varios (1)	6	5
	<u>3.359</u>	<u>2.519</u>
Menos parte no corriente	-	-
Total corriente	<u>3.359</u>	<u>2.519</u>

(1) El aumento obedece al incremento de las provisiones y la adquisición de servicios de publicidad principalmente a Havas Media SAS y servicios de anestesiología a Servicios Integrales de Anestesia y Medicina del Dolor SAS.

La Gerencia considera que el valor en libros de las cuentas por pagar comerciales se aproxima a su valor razonable.

17. Pasivos por beneficios a empleados

Los pasivos por beneficios a empleados a 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Cesantías consolidadas	109	85
Vacaciones consolidadas	61	71
Intereses sobre cesantías	12	10
Prestaciones extralegales	-	8
Beneficios a empleados (1)	-	3
	<u>182</u>	<u>177</u>
Menos parte no corriente	-	3
Total corriente	<u>182</u>	<u>174</u>

(1) Incluye pasivos por plan huérfanos, el movimiento durante el año ha sido el siguiente:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	<u>3</u>	<u>6</u>
Gastos plan huérfanos	1	-
Pago de beneficios a empleados	1	(3)
Ajuste provisión con efecto a otro resultado integral	(5)	-
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>3</u>

18. Provisiones

Las provisiones a 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Contingencias laborales (1)	4	4
	<u>4</u>	<u>4</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2025, corresponde a contingencias para cubrir 1 proceso laboral, que se encuentra en curso y de acuerdo con los asesores externos se clasifica como probable.

El movimiento de las provisiones durante el año comprende:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	<u>4</u>	<u>3</u>
Provisión pasivos contingentes, neto recuperación	-	1
Saldo al final del año	<u>4</u>	<u>4</u>

Existen contingencias eventuales que no se encuentra provisionadas. La administración la Compañía con el concurso de los asesores externos ha concluido, que el resultado de los procesos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Compañía y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera.

19. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos a 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Anticipos y avances recibidos (1)	261	65
	<u>261</u>	<u>65</u>

- (1) Principalmente los anticipos y avances recibidos corresponden a pagos de clientes para las Instituciones Prestadoras de Servicios del Grupo Keralty.

20. Capital suscrito y pagado

El capital autorizado al 31 de diciembre de 2025 del Grupo está compuesto por 300.000 acciones en circulación con un valor nominal de mil pesos (1.000).

	2025	2024
Capital suscrito y pagado	300	300
Numero de acciones en circulación	<u>300.000</u>	<u>300.000</u>
Valor nominal por acción (expresado en pesos colombianos)	<u>1.000</u>	<u>1.000</u>

Reservas legales

Según las disposiciones legales vigentes en Colombia, el Grupo debe constituir una reserva legal apropiando un mínimo del 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital social. Cuando esta reserva alcance el 50%, la sociedad no tiene obligación de continuar apropiando el 10% de las utilidades netas.

Reservas ocasionales

Las reservas ocasionales para capital de trabajo, apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, pueden considerarse como reservas a libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

	2025	2024
Reservas ocasionales	4.917	3.410
	<u>4.917</u>	<u>3.410</u>

21. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados en 31 de diciembre comprenden:

	Suministro de servicios	
	2025	2024
Región geográfica		
Colombia	17.968	14.637
	<u>17.968</u>	<u>14.637</u>
Tipo de cliente		
Vinculados	14.463	13.798
Particulares	3.505	839
Total	<u>17.968</u>	<u>14.637</u>
Tipo de contrato		
Precio fijo	<u>17.968</u>	<u>14.637</u>
Duración de contrato		
Precio fijo	<u>17.968</u>	<u>14.637</u>
Canales de ventas		
Directamente a clientes	<u>17.968</u>	<u>14.637</u>

Como se indica en la nota 29, los ingresos operacionales de la Compañía incluyen en el año 2025 \$14.463 originados en transacciones con partes relacionadas (2024 \$13.798), estos corresponden al 80,5% del ingreso de la Compañía para el año 2025 (2024 – 94,3%).

22. Costo de prestación de servicios

El costo de ventas y de prestación de servicios por los años terminados en 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Costos de prestación de servicios	13.507	10.520
	13.507	10.520

El detalle de costos de servicios por naturaleza:

	2025	2024
Honorarios	4.614	3.956
Materiales y suministros a pacientes	3.458	3.386
Depreciaciones	2.041	1.198
Gastos de personal	1.618	1.337
Servicios	1.221	493
Arrendamientos	278	38
Mantenimiento y reparaciones	171	58
Diversos	106	54
	13.507	10.520

23. Gastos de administración

Los gastos de administración por los años terminados en 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Servicios (1)	1.041	135
Gastos de personal (2)	1.017	937
Diversos (3)	423	117
Honorarios (4)	330	258
Impuestos	165	70
Depreciación de activos por derecho de uso	135	-
Amortización de activos intangibles	116	46
Arrendamientos	106	53
Depreciación de propiedades y equipo	92	42
Mantenimiento y reparaciones	89	15
Adecuación e instalación	61	14
Seguros	31	25
Gastos de viaje	28	-
Contribuciones y afiliaciones	13	11
Gastos legales	11	6
	3.658	1.729

(1) El siguiente es el detalle de los servicios.

	2025	2024
Propaganda y publicidad	614	-
Aseo y vigilancia	191	-
Asistencia técnica	110	15
Energía eléctrica	40	13
Transporte, fletes y acarreos	30	75
Procesamiento electrónico de datos	29	26
Otros servicios	15	-
Teléfono	10	6
Acueducto y alcantarillado	2	-
	<u>1.041</u>	<u>135</u>

(2) Entre los rubros más representativos se incluye \$63 por concepto de aportes de la Compañía a los fondos obligatorios de pensiones (2024 \$57), pago de salarios por valor de \$383 (2024 \$352), bonificaciones por mera liberalidad correspondiente a \$21 (2024 \$117), pago de cesantías por valor de \$45 (2024 \$30), pago de prima de servicios correspondientes a \$46 (2024 \$30).

(3) El siguiente es el detalle de los gastos diversos.

	2025	2024
Materiales, repuestos y accesorios	229	4
Útiles, papelería y fotocopias	67	55
Elementos de aseo y cafetería	53	9
Activos fijos menor valor	46	39
Casino y restaurante	24	4
Taxis y buses	3	5
Atención a empleados	1	1
	<u>423</u>	<u>117</u>

(4) El siguiente es el detalle de los honorarios.

	2025	2024
Asesoría técnica	301	230
Revisoría fiscal	29	28
	<u>330</u>	<u>258</u>

24. Otros ingresos

Los otros ingresos por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Utilidad venta propiedades y equipo (1)	72	-
Otros ingresos	51	31
	<u>123</u>	<u>31</u>

(1) Corresponde a la terminación de los contratos de arrendamiento que tenía la compañía con Clínica Colsanitas S.A., Alba Lucia Molina Vega y Melba Posada de Caicedo.

25. Otros gastos

Los otros gastos por los años terminados en 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Impuestos asumidos (1)	81	52
Comisiones (2)	35	7
Gastos bancarios	6	3
Pérdida venta y retiro de bienes	4	-
Otros costos y gastos	2	5
Contingencias laborales	-	1
	<u>128</u>	<u>68</u>

- (1) Corresponde al Gravamen de Movimientos Financieros, se incrementa por el aumento de transacciones bancarias que se efectúan.
- (2) El incremento en las comisiones obedece al aumento de la cantidad de transacciones realizadas en las cuentas bancarias.

26. Ingresos financieros

Los ingresos financieros por los años terminados en 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Intereses (1)	29	60
Recuperación deterioro de cuentas por cobrar comerciales	-	2
	<u>29</u>	<u>62</u>

- (1) La reducción en los intereses se presenta por la disminución del valor del fideicomiso para cumplimiento de obligaciones.

27. Gastos financieros

Los gastos financieros por los años terminados en 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Intereses (1)	1.115	55
Ajuste valor presente neto (VPN)	-	5
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	-	2
	<u>1.115</u>	<u>62</u>

- (1) El incremento corresponde a la financiación recibida durante el período a través de la cuenta corriente Davivienda para el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

28. Arrendamientos operativos

28.1 La Compañía como arrendador

Los arrendamientos operativos se relacionan con las propiedades de inversión poseídas por la Compañía con contratos de duración entre 1 y 5 años, con renovación automática de acuerdo a las cláusulas establecidas en cada contrato.

El arrendatario no tiene opción de ejercer la opción de compra sobre el activo a la fecha de expiración del periodo de arrendamiento.

La Compañía tiene la obligación de notificar la no renovación de los contratos operativos de acuerdo a las cláusulas establecidas en los contratos. El gasto por arrendamiento se carga a resultados en cada período, el valor reconocido fue de \$384 (2024 \$91).

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2025	2024
Menos de un año	394	96
Entre 1 y 5 años	1.786	436
Más de 5 años	2.795	686
Total de pagos mínimos brutos	4.975	1.218

29. Transacciones con partes relacionadas

La Compañía es miembro de un grupo de empresas relacionadas y mantiene saldos y transacciones significativas con otras compañías del grupo

El detalle de los saldos con partes relacionadas comprende:

29.1 Compensación del personal clave de la gerencia

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, no se efectuaron pagos a directivos y otros miembros clave de la gerencia.

29.2 Saldos con partes relacionadas

El saldo de los activos con partes relacionadas al 31 de diciembre comprende:

	2025	2024
ACTIVOS		
Cuentas por cobrar comerciales		
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	2.250	1.845
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	441	369
Medisanitas S.A.S. Compañía de Medicina Prepagada	183	120
Inmobiliaria Keralty	61	-
Clínica Colsanitas S.A.	1	2.331
Compañía de Seguros Colsanitas S.A.	1	-
Oftalmoia S.A.S.	-	5
Total cuentas por cobrar comerciales	2.937	4.670

Préstamos y operaciones crediticias		
Clínica Colsanitas S.A.	-	7
Total préstamos y operaciones crediticias	<u>-</u>	<u>7</u>
Total activos (nota 9)	<u>2.937</u>	<u>4.677</u>

Las cuentas corrientes comerciales con partes relacionadas se generan por la prestación de servicios de salud, con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los saldos se encuentran vigentes.

Los saldos de los pasivos con partes relacionadas al 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
PASIVOS		
Cuentas por pagar comerciales		
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	5	6
Keralty S.A.S.	4	19
Clínica Colsanitas S.A.	-	10
Centros Medicos Colsanitas S.A.S.	-	1
Total cuentas por pagar comerciales (nota 16)	<u>9</u>	<u>36</u>

Las cuentas por pagar asociada a los pagos de seguridad social con la EPS Sanitas y Seguros Colsanitas no son conciliables.

El saldo de los ingresos con partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2025	2024
INGRESOS		
Ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes		
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	9.793	5.443
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	3.345	1.273
Medisanitas S.A.S. Compañía de Medicina Prepagada	1.105	402
Clínica Colsanitas S.A.	219	6.680
Compañía de Seguros Colsanitas S.A.	1	-
Total ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes (nota 21)	<u>14.463</u>	<u>13.798</u>

Los ingresos de actividades ordinarias y descuentos otorgados con partes relacionadas se generan por la prestación de servicios de salud.

El saldo de los egresos con partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2025	2024
EGRESOS		
Compras		
Clínica Colsanitas S.A.	24	96
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	9	2
Total compras	<u>33</u>	<u>98</u>

Mas:	2025	2024
Honorarios de asesoría técnica y arrendamientos		
Keralty S.A.S.	242	223
Total honorarios de asesoría técnica y arrendamientos (nota 23)	242	223
Total egresos	275	321

30. Hechos Relevantes

- **Intervención de EPS Sanitas S.A.S.**

En orden cronológico se presentan los principales hechos relacionados con la intervención:

Mediante Resolución 2024160000003002-6 de la Superintendencia Nacional de Salud, el día 2 de abril de 2024, ordenó la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y, la intervención forzosa administrativa por el término de un (1) año, prorrogable por un término igual; así como la separación del representante legal, de la Junta Directiva y de la Asamblea de Accionistas de sus funciones.

Los argumentos de la intervención fueron los siguientes:

- Incumplimiento de los indicadores de Patrimonio Adecuado y de Régimen de Inversiones de la Reserva Técnica.
- Los resultados del indicador de siniestralidad que llegó al 103,9%.
- Alta tasa de reclamaciones en salud por parte de los afiliados.

En mayo de 2024 la Superintendencia Nacional de Salud releva al Revisor Fiscal (Deloitte) de sus funciones.

Pasado un (1) año de la intervención, en abril de 2025, la Superintendencia Nacional de Salud amplía por un año más la intervención.

El 26 de junio de 2025, la Corte Constitucional, a través de la sentencia de unificación (SU) 277 de 2025, dejó sin efectos la intervención de EPS Sanitas. La Corte estudió una acción de tutela interpuesta por los accionistas de la EPS: Clínica Colsanitas S.A., Medisanitas S.A.S., Keralty S.A.S., Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A. y Juan Pablo Rueda Sánchez contra la Superintendencia Nacional de Salud. La Sala Plena de la Corte concluyó que la Superintendencia vulneró el derecho al debido proceso administrativo de los accionantes. La decisión se basó en que las resoluciones que ordenaron la toma de posesión y la intervención forzosa de EPS Sanitas fueron emitidas sin el debido cumplimiento del proceso legal.

31. Conciliación de las cifras presentadas en el formato FT001

De acuerdo con la normativa vigente, la Compañía elabora sus estados financieros bajo las con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF). Sin embargo, para efectos regulatorios, se requiere que la administración agrupe

y presente información financiera a la Superintendencia Nacional de Salud (SNS) conforme al Catálogo de Cuentas y los lineamientos definidos por la Circular Externa 016 de 2016 de SNS.

A continuación, se presenta la conciliación de las cuentas 31 de diciembre de 2025:

Conciliación de Activos, Pasivos y Patrimonio

2025

Conciliación de Activos, Pasivos y Patrimonio			
Activo	Cifras bajo (NCIF)	Cifras según FT001	Diferencia
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	164	164	-
Inventarios	321	321	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	3.383	3.383	-
Activos por impuestos corrientes	1.185	1.185	-
Propiedades y equipo	3.815	3.815	-
Activos por derecho de uso	10.327	10.327	-
Activos intangibles	184	184	-
Impuestos diferidos (1)	56	88	(32)
Total activo	19.435	19.467	(32)
Pasivo			
Pasivo corriente			
Pasivos por arrendamiento	10.328	10.328	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.359	3.359	-
Pasivos por beneficios a empleados	182	182	-
Pasivos por impuestos corrientes	154	154	-
Provisiones	4	4	-
Otros pasivos	261	261	-
Pasivos por beneficios a empleados	-	-	-
Impuesto de renta diferido, neto (1)	-	32	32
Total pasivo	14.288	14.320	32
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	300	300	-
Reserva legal	150	150	-
Reservas ocasionales	4.917	4.917	-
Resultados del ejercicio	(229)	(229)	-
Actualización actuarial de beneficios a empleados	9	9	-
Total patrimonio de los accionistas	5.147	5.147	-
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	19.435	19.467	32

(1) La diferencia corresponde a la compensación del impuesto de renta diferido.

2024

Conciliación de Activos, Pasivos y Patrimonio

Activo	Cifras bajo (NCIF)	Cifras según FT001	Diferencia
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.208	1.208	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4.691	4.691	-
Activos por impuestos corrientes	40	40	-
Propiedades y equipo	2.280	2.280	-
Activos por derecho de uso	43	43	-
Activos intangibles	47	47	-
Impuestos diferidos (1)	-	2	(2)
Total activo	8.309	8.311	(2)
Pasivo			
Pasivo corriente			
Pasivos por arrendamiento	43	43	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.519	2.519	-
Pasivos por beneficios a empleados	174	174	-
Pasivos por impuestos corrientes	127	127	-
Provisiones	4	4	-
Otros pasivos	65	65	-
Pasivos por beneficios a empleados	3	3	-
Impuesto de renta diferido, neto (1)	2	4	2
Total pasivo	2.937	2.939	2
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	300	300	-
Reserva legal	150	150	-
Reservas ocasionales	3.410	3.410	-
Resultados del ejercicio	1.508	1.508	-
Actualización actuarial de beneficios a empleados	4	4	-
Total patrimonio de los accionistas	5.372	5.372	-
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	8.309	8.311	2

(1) La diferencia corresponde a la compensación del impuesto de renta diferido.

Conciliación de Resultados del Período

2025

Conciliación de Resultados del Período	Cifras bajo (NCIF)	Cifras según FT001	Diferencia
Ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes	17.968	17.968	-
Costos de prestación de servicios	(13.507)	(13.507)	-
Utilidad bruta	4.461	4.461	-
Gastos de administración (1)	(3.658)	(3.741)	83
Gastos de ventas	-	-	-
Otros ingresos	123	123	-
Otros gastos (1)	(128)	(4)	(124)
Utilidad operacional	798	839	

Ingresos financieros	29	29	-
Gastos financieros (2)	(1.115)	(1.156)	41
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido	(288)	(288)	-
Provisión para impuesto sobre la renta y diferido	59	59	-
Utilidad neta del año	(229)	(229)	-

(1) Bajo NCIF el gravamen a los movimientos financieros y otros costos y gastos y el impuesto a las ganancias diferido se presentan en otros gastos, en el FT001 se presentan como gastos de administración.

(2) Bajo NCIF los Gastos bancarios se presentan en otros gastos mientras en el FT001 se presentan como gastos financieros.

2024

Conciliación de Resultados del Período	Cifras bajo (NCIF)	Cifras según FT001	Diferencia
Ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes	14.637	14.637	-
Costos de prestación de servicios	(10.520)	(10.520)	-
Utilidad bruta	4.117	4.117	-
Gastos de administración (1)	1.729	1.789	(60)
Gastos de ventas	-	-	-
Otros ingresos	31	31	-
Otros gastos (1)	68	5	63
Utilidad operacional	2.351	2.354	
Ingresos financieros	62	62	-
Gastos financieros (3)	(62)	(65)	3
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido	2.351	2.351	-
Provisión para impuesto sobre la renta y diferido	(843)	(843)	-
Utilidad neta del año	1.508	1.508	-

(1) Bajo NCIF el gravamen a los movimientos financieros y otros costos y gastos y el impuesto a las ganancias diferido se presentan en otros gastos, en el FT001 se presentan como gastos de administración.

(2) Bajo NCIF los Gastos bancarios se presentan en otros gastos mientras en el FT001 se presentan como gastos financieros.

32. Hechos Subsecuentes

32.1. Aplicación del Decreto 0150 de 2026 – Decreto de Emergencia Económica.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 0150 del 11 de febrero de 2026, mediante el cual declaró el estado de emergencia económica, social y ecológica con ocasión de las afectaciones derivadas de lluvias e inundaciones en la región Caribe y zonas aledañas. Dicho decreto otorgó al Presidente facultades extraordinarias por treinta (30) días para expedir normas

con fuerza de ley, efectuar traslados presupuestales y crear tributos transitorios destinados exclusivamente a la atención de la crisis.

Adicionalmente, mediante el Auto 084 del 29 de enero de 2026 (Expediente RE-388), la Corte Constitucional suspendió los Decretos 1474 del 29 de diciembre de 2025 y 0044 del 21 de enero de 2026, los cuales contenían medidas tributarias expedidas en desarrollo del estado de emergencia declarado mediante el Decreto 1390 de 2025, orientado a conjurar una crisis fiscal del Gobierno para el período 2022–2026.

Cabe resaltar que, tales disposiciones sólo tendrían efectos tributarios en caso de que el citado decreto sea declarado constitucional.

A la fecha de autorización de los presentes Estados Financieros, no existe norma tributaria vigente que modifique las bases gravables ni los impuestos reconocidos contablemente al cierre del año gravable 2025. En consecuencia, cualquier eventual efecto fiscal derivado de las medidas mencionadas se reflejaría en la vigencia 2026, siempre que las mismas adquieran plena vigencia jurídica.

La Administración se encuentra evaluando las implicaciones que estas medidas en particular la eventual creación de tributos transitorios y las condiciones logísticas en las zonas afectadas puedan tener sobre la operación y el cumplimiento de las metas proyectadas. No obstante, podría generarse un impacto en el componente de impuesto diferido si llegare a modificarse la tarifa del impuesto sobre la renta para el ejercicio 2026.

32.2. Situación legislativa del Proyecto de reforma en Salud.

Con posterioridad al cierre del ejercicio y a la fecha de emisión del presente informe, se han presentado los siguientes eventos relevantes respecto al trámite legislativo de la reforma a la salud:

- Ante la decisión de archivo en la comisión séptima del senado, al 18 de febrero de 2026 se encuentra en proceso de apelación quedando su futuro sujeto a la decisión que adopte la plenaria del Senado de la República.
- Se prevé que la discusión y votación de dicha apelación se retome a partir de marzo de 2026, una vez finalizado el receso legislativo y reiniciadas las sesiones ordinarias del Congreso.

La administración continuará monitoreando el desarrollo de este proceso legislativo, dada su potencial incidencia en el marco regulatorio y operativo del sector salud en el país.

Certificación del representante legal y contador de Soluciones de Alta Tecnología Visual S.A.S.

A los señores miembros de la Asamblea de Accionistas de Soluciones de Alta Tecnología Visual S.A.S.

09 de marzo de 2026

Los suscritos representante legal y contador de **Soluciones de Alta Tecnología Visual S.A.S.**, certificamos que los estados financieros individuales de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros individuales de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 y 2024.
6. No tenemos conocimiento que haya existido comunicaciones provenientes de autoridades o instituciones reguladoras con respecto al incumplimiento o deficiencias en la presentación de informes financieros y tributarios o de violaciones de leyes o reglamentarias cuyo efecto debería considerarse en los estados financieros o como base para registrar pérdidas contingentes.



LYDA ISABEL BOS ABRIL
Representante Legal



JAVIER IBARGUEN RODRIGUEZ
Contador Público
Tarjeta Profesional 153660-T